

CIRCULAR No. 023

San Juan de Pasto, 12 de mayo de 2024

PARA: DESPACHO, SECRETARÍAS, SUBSECRETARÍAS, DIRECCIONES
ADMINISTRATIVAS Y OFICINAS DE LA ALCALDÍA DE PASTO.

ASUNTO: Lineamientos para solicitar suministro de elementos de Papelería.

En el marco del proceso de contratación de bienes y servicios comunes, la Subsecretaría de Apoyo Logístico como supervisora de los contratos de suministro, se permite informar que ya se encuentra suscrito el contrato 20242401 de SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA; por lo tanto, se informa a las dependencias que realizaron sus aportes mediante disponibilidad presupuestal y que requieran el tipo de insumos provenientes de dicha contratación, que deberán presentar las respectivas solicitudes directamente al correo apoyologistico@pasto.gov.co en el que deberá incluirse el formato de calidad "AL_F_037_Solicitud_de_entrega_de_elementos" diligenciado en su totalidad y deberá estar viabilizado y firmado por el jefe de la dependencia.

Se informa además por parte de la Subsecretaría de Apoyo Logístico, que la revisión, aprobación y entrega de los suministros de elementos de papelería, se hará según el procedimiento de la Oficina de Almacén General.

Anticipamos agradecimientos por su atención.

Cordialmente,



LILIANA PALACIOS MOLINA
Subsecretaría de Apoyo Logístico.

Proyectó: Daniela Ch.
Auxiliar Administrativo

NIT: 891280000-3
CAM Anganoy - los Rosales II
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1350, 1353, 1354
Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -